

Rut :

69.259.900-4

Dirección Demandante :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :

56-41-2877454-210

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

15-07-2022 15:45:28

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3019-74-L122

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-787-SE22

SEÑOR (ES) :

DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA

RUT :

76.389.383-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-74-L122

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101715	Antiparasitario tópico Permetrina	30 Frasco	Deltametrina o Permetrina Shampoo frasco 60 ml	1241 DELTAMETRINA 0.02 G+ PIPERONILO BUTOXIDO 2.5 G 60 ML SHAMPOO REG ISP: F-3977.20 L CHILE LAUNOL 60 ML 31-12-2023 ENTREGA DENTRO DE 48 HORAS HÁBILES. MONTO MÍN. DESPACHO 30.000. FLETE INCLUIDO.	2.250,00	0,00	0,00	67.500
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		67.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		67.500
					19% IVA	\$		12.825
					Total	\$		80.325

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CENTROS DE SALUD. SOLICITADOS EN DOCUMENTO NUMERO 77. POR QUIMICO FARMACEUTICO. DESDE 3019-74-L122.

NOTA:
NO SE ACEPTARÁN MEDICAMENTOS CON FECHAS INFERIORES A LOS OFRECIDOS EN LICITACIÓN3019-74-L122.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>